

construccion y finitudo de dichos efectos q  
en los que a seguir se expresan, reser  
vándose dicha Comision, el aceptar o no  
las proposiciones que considerase mas benita  
josa y mas vez, realizando esto indicará  
a las mismas a cuantos decoraciones de las  
5 que hay necesidad de facilitar al ar  
rendatario con arreglo a las condiciones  
19 del contrato equivalentes dichos efectos,  
y con la conformidad del mismo proceder  
desde luego a su construccion.

Nota de los efectos que se indican

Quatro bastidores.

Un telar de seda pobre y dos bambalinas.

Un telar de sedas cortas.

Seis tapetes de tapias para el foro.

Una puerta rústica

Quatro tapetes para el foro.

Un hogar con chimenea de Paupanas

Un poyo de horquilla o fogon.

Una pasadiz de madera con sus practica  
bles.

Un broche de pared.

id

Ademas de los expuestos y habiendo teni  
do ocasion de notar la Comision infor  
mante que hay necesidad de construir cua  
tro establos para el mejor servicio de  
la escuela por no existir actualmente mas  
que uno, propone se acuerde asi, pudiendo  
verificarse inmediatamente estas obras por  
admon, bajo la direccion del magister